

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformidad con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Después de varias alternativas en la cotización durante la semana, resulta al final de la misma, así la Deuda Interior como la Exterior, sin alteración alguna, y que el Amortizable al 5 por 100 ha perdido 15 céntimos, mientras que el antiguo ha ganado un cuartillo, debido principalmente a operaciones de títulos pequeños.

El mercado se limitó a mantener la firmeza y a regularizar las cotizaciones para la liquidación, pues resultaba anómalo que el Contado estuviese por encima del Fin mes, lo cual obedecía, por una parte, a la falta de papel en la plaza por efecto del canje comenzado, y por otra parte a los trabajos que se hacían para contener el alza y facilitar de ese modo la liquidación.

No quiere decir esto, sin embargo que pasada ésta se elevaran los precios, porque no puede aspirarse más que a que se conserven y tengan una prudente mejoría, cuando vemos que la subida del Exterior estampillado no ha arrastrado a los demás fondos españoles, y que hay quien se prepara a fin de interesarse en la emisión de Obligaciones del Tesoro que se hará probablemente en 1.º de Enero, aunque ofrecen menos interés que las Deudas del Estado, lo cual hace que no salgan ahora a la plaza capitales que de otro modo se invertirían en los valores circulantes.

Además, la especulación sigue manteniéndose a la expectativa por las reservas del Gobierno sobre la política económica que se propone desenvolver y sobre todo porque no se vislumbra la economía en los gastos, y en cambio se acuerdan constantemente aumentos, lo cual puede llegar al desnivel del Presupuesto.

El proyecto leído ayer tarde sobre pago en oro de algunos derechos de Aduanas, tiende a buscar el medio de adquirir ese metal y de hacer bajar el cambio, lo cual ya se había iniciado; y es posible que se acentúe un poco más y que haga elevar un poco el precio del Exterior; pero, repetimos, tal mejora no influye en nuestro mercado al presente.

Hay, pues, que confirmarse con la firmeza del crédito y con la mejora lenta y moderada, lo cual no es poco, mientras se aclara por completo la situación financiera y toman otro rumbo mejor los negocios.

Los valores mercantiles siguen la misma orientación: El Banco de España es el único que ha mejorado.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana.

	DIA 23 Novbre.	DIA 30 Novbre.
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	71'60	71'60
4 por 100 exterior.	78'40	78'40
4 por 100 amortizable.	80'40	80'60
5 por 100 amortizable.	92'75	92'60
Billetes de Cuba 1886.	85'40	"
Idem 1890.	"	"
Obligaciones de Aduanas.	"	"
Idem de Filipinas.	90'25	"
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	491'00	492'50
Compañía de Tabacos.	403'50	403'50
Cédulas Ban. Hip. al 5.	101'90	101'90
Cédulas al 4.	101'00	100'90
CAMBIOS		
Londres.	35'87	35'35
Paris.	42'60	40'70

De todas partes

El suceso de la India portuguesa

Ya se conoce de una manera oficiosa lo ocurrido en la India portuguesa, y que, si por una parte quita importancia a los primeros rumores, por otra los agrava.

No parece existir el descontento militar de que se había hablado, en virtud de unos ascensos, pero sí un malestar análogo al que originó la rebelión de 1885 y el triste hecho de haber sido asesinado por unos cipayos el teniente Antonio Bayes y Silva. Con este motivo se han verificado prisiones de los culpables, se han reforzado algunas guarniciones y los buques de guerra han recibido la consigna de que se ha hablado en anteriores despachos.

Amores por telégrafo

A Edison le ha gustado siempre despachar sus asuntos con gran rapidez, como puede juzgarse por la historia de su primer matrimonio.

Antes de casarse, su primera mujer era telegrafista bajo sus órdenes. Un día estaba sentado detrás de ella, mirando como transmitía telegramas, cuando de repente la muchacha exclamó, con gran sorpresa del inventor:

—Señor Edison: ¿sabe ver, puedo decir siempre si está usted detrás de mí, cerca de mí.

—¿Cómo se da usted cuenta de ello? contestó Edison.

—Esto lo ignoro; pero de lo que estoy segura es de que cuando usted está cerca de mí yo lo «conozco».

Entonces Edison le dijo bruscamente:

—Hace ya tiempo que pienso en usted; y si quiere casarse conmigo, me tendrá por muy dichoso en ser su esposo.

Una mes después se casaron.

Los libertarios

En San Fernando celebraron ayer un mitin los libertarios, para pedir la libertad de los obreros presos por los sucesos de Sevilla, Coruña y Barcelona.

Todos los discursos han sido de tonos esérgicos.

El acuerdo adoptado fué de ir a la huelga general de todos los oficios, si el Gobierno no accede a satisfacer sus deseos.

De Marruecos

Comunican de Tanger que ha salido para Tetuán un delegado de la legación española, con objeto de abrir una información

para depurar los sucesos ocurridos frente al edificio de nuestro consulado.

Se confirma que una hija del cónsul, su criada y un fraile franciscano recibieron contusiones y heridas, cuando los malos apedrearón la azotea del citado edificio.

También marcharon los moros que, con la comisión francesa, han de resolver la cuestión de límites entre Marruecos y Argelia.

Por traición

El último correo del Africa del Sud, ha traído detalles del fusilamiento del comandante Lotter y de sus compañeros de lucha por el delito de haber hecho armas contra Inglaterra, siendo súbditos ingleses.

Lotter era uno de los más valientes e intrépidos «rebeldes» del Cabo.

El mismo día en que se declaró la guerra ingresó en las filas boers, para combatir a los ingleses.

En Octubre último fué hecho prisionero y después de juzgado en Consejo de guerra fué condenado a muerte.

El día de la ejecución, causó general admiración su resignación y su serenidad.

En un momento le abandonó la sangre fría.

Dirigió con paso firme a la plaza en donde debía ser ejecutado y él mismo se colocó frente al pelotón que debía fusilarle.

Después de la vez de fuego, permaneció algunos segundos en pie, desplomándose cuando no era ya más que un cadáver.

El pago de los Derechos de Aduanas

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso el proyecto de Ley cuya parte dispositiva reproducimos por su importancia:

Artículo 1.º Se pagarán en oro los derechos de exportación y los de importación de las mercancías comprendidas en las siguientes partidas del arancel de Aduanas:

6.ª Carbones minerales y cok.

8.ª Petróleo y aceites minerales que dejen por la destilación a 300 centígrados más de 80 por 100 de residuos.

9.ª Dichos de 20 a 80 por 100 inclusive.

10.ª Dichos de menos de 20 por 100.

11.ª Alcomafas, aceites hibernantes, minerales, vaselinas y las mezclas de estos productos con aceites ó grasas animales ó vegetales.

12.ª Bencinas, gasolinas y otros productos semejantes.

324. Bacalao y pez palo.

325. Polvo de pescado.

332. Trigo.

333. Harina de trigo.

342. Cacao en grano sin testar y la cáscara de cacao, producto y procediendo directamente de Fernando Póo.

343. Dichos de otras procedencias.

344. Cacao tostado, molido, el en pasta y la manteca de cacao.

345. Café en grano sin testar producto y procediendo directamente de Fernando Póo.

346. Dichos de otras procedencias.

347. Café tostado, molido, la achicoria tostada y sin testar y otros productos semejantes.

348. Canela de todas clases y sus imitaciones.

349. Pimienta, clavo y las demás especias y sus imitaciones.

350. Te y sus imitaciones y la yerba mate.

Art. 2.º En las liquidaciones de los derechos de exportación y los de importación de las mercancías especificadas en el artículo anterior se hará según sea el tipo medio del cambio sobre el extranjero, una reducción de derechos con sujeción a la siguiente escala:

Del 40 por 100 inclusive en adelante, 30 por 100.

Del 30 inclusive hasta el 40 inclusive, 25 por 100.

Del 20 inclusive hasta el 30 inclusive, 20 por 100.

Del 10 inclusive hasta el 20 por 100 inclusive, 10 por 100.

Cuando el tipo medio del cambio no llegue al 10 por 100, no se hará reducción alguna.

Se entenderá por el tipo medio del cambio el del beneficio que hayan tenido las letras a la vista de Madrid sobre París, según el «Boletín Oficial» de cotización de la Bolsa de Madrid en el mes anterior, ó aquel en que proceda hacer la liquidación de los derechos de importación ó de exportación.

El ministro de Hacienda fijará el día último de cada mes dicho tipo medio del cambio a que se han de sujetar en el mes siguiente las reducciones en las liquidaciones de derechos cuyo tipo de cambio se publicará en la «Gaceta de Madrid.»

Art. 3.º En el pago de los derechos en oro se admitirá por todo su valor.

1.º Monedas de oro de curso español.

2.º Monedas de oro de las naciones que forman parte de la Unión Latina.

3.º Billetes del Banco de Francia.

Y 4.º Letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas ó Berlín, siempre que estén libradas, respectivamente, en francos, libras, francos ó marcos, y debidamente garantizados.

Art. 4.º Las fracciones inferiores a 10 pesetas que resulten en las liquidaciones de los derechos que se paguen en oro, se abonarán en moneda española, que se admitirá por todo su valor representativo.

Art. 5.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

Madrid 30 de Noviembre de 1901.—El ministro de Hacienda, Angel Urzáiz.

Galicia.

Ha sido nombrado alcalde de la Coruña el Sr. D. Francisco Matino.

Durante el mes de Noviembre último entraron en el puerto de Vigo 2 buques de guerra y 143 mercantes, con 100.569 toneladas los últimos.

Ha sido nombrado jefe en propiedad de la cárcel de Noya, D. Manuel Sias que desempeñó igual cargo en Tuy.

Se ha estrenado en Tuy la nueva banda municipal organizada por el Sr. Castilla.

En Pontevedra se ha nombrado una comisión, que preside D. Pio Pita Cobián, para atender en el asunto de los consumos y el Ayuntamiento.

Apareció ahogado en el río Tes, en la parroquia de Forcelos, ayuntamiento de Salvatierra, el vecino de Moreira, distrito de Puenteareas, Manuel Pino y Pino de 58 años, músico de profesión.

En la Coruña ocurrió el domingo un incendio en la casa número 7 de la Rua Ciega.

En la casa, que consta de un solo piso y una boardilla, vivían cuatro ó cinco familias utilizando todas la única cocina que tenía. Esto daba lugar a recargas y para evitarlas una castañera que vivía en la boardilla guardaba los tizones que usaba debajo de su cama.

Vivía también en la boardilla la aguadora Flora Seijas la cual salió a su trabajo dejando en cama a su hijo, un niño de quince meses llamado Adrián Núñez.

Hasta que volvió no se supo que el niño estaba en la casa.

Cuando el capataz del cuerpo de bomberos del Municipio, Manuel Villa, penetró en la casa, sin cuidarse del fuego para buscar al pequeño, al que su madre llamaba dando desgarradores gritos, lo encontró acostado en la cama con gravísimas quemaduras y muerto por asfixia.

La casa quemada pertenecía a D. Ale

demás árabes: «¡Muera el rumí! ¡Muera el francés!» Sidi Admed-ben-Ismael se había quedado estupefacto.

—¿Un rumí, un francés aquí? —gritó.—¿Se ha atrevido a insultar con su presencia nuestras ceremonias, nuestra fiesta?

Entonces, acercándose al cheik Abdallah se prosternó ante él.

—Sidi—dijo,—denuncio á tus rigores á uno de nuestro hermanos, al kahat Mahmud. El ha recogido al francés, él la ha protegido; de él ha hecho su compañero y su amigo; él ha traído hasta aquí al impuro.

—Mahmud—ordenó el marabú,—acércate.

Al llamamiento de Amed-ben-Ismael, el antiguo sargento se adelantó, y poniendo la rodilla en tierra dijo:

—Heme aquí. ¿Que me quieres?

—Mahmud—añadió el cheik con gran calma,—Allah me ha hecho saber que no eres ferviente, sino un mal creyente. ¿Qué tienes que contestarme?

Mahmud protestó enérgicamente, diciendo que era un gran creyente y que seguía al pie de la letra cuanto ordena es Korán.

—¿De verdad eres fiel y perfecto creyente?

Y sus dedos cogieron la cabellera del hombre que estaba arrodillado á sus pies.

—¿Por qué tienes estos pelos que te dan un parecido á los rumies? ¿Cómo quieres que el día de la resurrección de los muertos el ángel Azazel te distinga de un giaur y pueda llevarte á lugar de beatitud? Que mañana esté afeitada esta cabeza, sino la haré cortar.

Haciendo un gesto de desasparación Mahmud pasó sus manos por aquella peluca lauda y reluciente por la grasa y por el aceite de coco.

—Obedeceré, Sidi,—dijo respetuosamente.

Ahmed-ben-Ismael notó que su corazón saltaba y se estremecía.

Allí también un marabú le había iniciado en la secta de los senusya.

Había aprendido que no bastan las mortificaciones de la carne para conducir al verdadero creyente hasta la presencia de Allah.

La feyyia oración eran buenos medios, pero la guerra santa para el exterminio de los infelices, era mucho mejor.

Tardó mucho en imponerse, porque Ahmed-ben-Ismael tenía más de cuarenta años, cuando cogiendo de nuevo el saco y el palo prosiguió su peregrinación.

Se dirigió primero á Jerusalén para arrodillarse en la mezquita de Omar, delante de la piedra donde Jacob descansaba la cabeza cuando se le apareció la escalera que llegaba hasta el cielo, y por la cual subían y bajaban los ángeles.

Desde allí fué á Medina, la ciudad tres veces santa.

Allí se prosternó ante el sepulcro del profeta, ese sepulcro que en ciertos días se levanta del suelo y permanece suspendido en el espacio.

Y la ciudad de los imanes y de los thalebs le enseñaron mil cosas sorprendentes, y entre otras un hilo milagroso de aquella tela misteriosa que tejió la araña á la entrada de la gruta donde se quedó dormido Mahomá, librándole de este modo de sus enemigos.

También vió un pedazo de la túnica que llevaba el profeta la noche memorable en que para convencer á sus detractores hizo pasar á la luna por la manga de su vestido.

Pero en la Meca fué donde el entusiasmo de Ahmed-ben-Ismael no tuvo límites.

Vió la casa de Abraham, la casa y aquella piedra negra que el Arcángel Gabriel había querido poner él mismo, y la

andro Jack Ocampo, y la tesis asegurada en Seguros Mánus.

En Ferrol se celebró en mitin y una manifestación para protestar de que la diputación hubiese acordado suspender la subvención con que contribuía al sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios.

Cuatro ahogados

Cerca de las islas de Oas ha naufragado la lancha de pesca «Antonia Trabasco», perteneciente a la inscripción de María.

Todos sus tripulantes, que eran cuatro, perecieron ahogados.

Las víctimas han sido José Zapatero, dos hijos suyos, de 15 y 13 años de edad, y un niño de 10 llamado Benito Torres Casal.

La viuda de Zapatero queda con otros tres hijos menores de 10 años y además se halla en cinta.

A la madre de Benito no le queda otro hijo.

En María se está haciendo una suscripción pública para socorrer á ambas mujeres.

Los que mueren

En la Coruña, D. Leóna Fernández Vioso.

—En Nshay, (Lago), doña Mercedes Canto Camacho.

—En Vigo, el preso de la cárcel de aquel partido Prudencio Pérez Incógnito.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto concediendo al infante que ha dado á luz su alteza real la serenísima señora princesa de Asturias el toisón de oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

Gracia y Justicia.—Acta de nacimiento y presentación del infante que ha dado á luz su alteza real la serenísima señora princesa de Asturias.

Guerra.—Real orden concediendo cruz del Mérito militar al comandante de infantería D. Eduardo Rizado.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre pago en oro de los derechos de aranceles de Aduanas determinadas mercancías.

Otro disponiendo que los derechos de las mercancías comprendidas en las partidas del arancel de importaciones enumeradas en el proyecto de ley á que se refiere el real decreto anterior, se recauden desde luego en la forma establecida en dicho proyecto de ley.

Gobernación.—Real orden publicando la lista de los individuos que ingresan en el cuerpo médico de Sanidad civil por rennir las condiciones que requiere el reglamento de Sanidad exterior.

Santiago

Va á hacer cosa de un mes que se removió, no sabemos con que objeto, parte del adoquinado de la calle de la Trinidad. Levantáronse las piedras pero no volvieron á ser colocadas en su sitio, causando los consiguientes perjuicios para el tránsito público

especialmente en días de mercados de leña en que por allí pasan tantos y tantos carros.

Aquello no debe continuar así, y llamamos sobre esto la atención de la Alcaldía.

Se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal de Carballeda de Avia, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 31 del presente mes.

Por falta de espacio no podemos insertar un comunicado que hemos recibido sobre el abolido en la localidad, servicio del que nos hemos ocupado antes de ahora, pero sobre el cual insistiremos.

Dice un periódico de Pontevedra que se indica para el curato de Santa María de Pontevedra al profesor del Seminario de Santiago Sr. Villanueva Rivas.

En la última relación de destinos vacantes, publicada en la «Gaceta» oficial, y los cuales han de proveerse con arreglo á la ley llamada de sargentos, figuran, por lo que respecta á Galicia, la plaza de alguacil de la Audiencia de Lugo, dotada con mil pesetas anuales, dos administraciones de loterías en la propia capital y en Caldas de Reyes, el cargo de alguacil del Juzgado de Instrucción de Vigo, con 540 pesetas de sueldo y derechos arancelarios, la plaza de portero del Ayuntamiento de San Juan del Río (Orreaga) con 125 pesetas y la de mesero de estrados de la Audiencia territorial de la Coruña, con 650.

Se ha constituido en Bilbao una sociedad para dedicarse á la compra de ganado vacuno en todas las ferias y mercados, expendiendo luego la carne á más bajo precio que el actual.

Su capital es de dos millones de pesetas.

Parece que se trata de reorganizar el ramo de consumos.

Buena falta hace.

El día 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados.

Papel 1.º al 14.º, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.º á 13.º ambas inclusive; pagarés de bienes de amortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

Salió para la Coruña el Secretario del Ayuntamiento señor Rodríguez Montero.

Se anuncia por el ayuntamiento de Cervantes la provisión de la plaza de médico municipal, con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

Los aspirantes deben solicitarla dentro del plazo de 30 días.

Ayer cesó en el desempeño del cargo de vigilante de la cárcel de este partido don Ramón Tomé Pacis, por pase á situación de excedente.

El Ayuntamiento de Badajoz ha acordado por unanimidad, dirigir á las Cortes una exposición, pidiendo no se apruebe la nueva forma de pago á los maestros de instrucción primaria propuesta por el señor ministro de Instrucción pública, que lesiona gravemente los intereses de muchos municipios.

El día 7 próximo dará principio en la iglesia del Gran Padre San Agustín la so-

lennne Novena que las Hijas de la Inmaculada Concepción consagran todos los años á su bendita Madre y Patrona.

Todos los días habrá Rosario y Misa de Comunión á las siete de la mañana. Se expone S. D. M. á las cinco de la tarde y se hará la Reserva después de la plática y Ejercicios espirituales.

En el último día, á las once de la mañana, se cantará Misa solemne en que estará expuesto el Santísimo Sacramento y continuará hasta la terminación de los ejercicios vespertinos, después de los cuales se hará el ofrecimiento de velas.

El Excmo. y Revmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia á los fieles por cada vez que asistan con devoción á tan piadosos ejercicios y pidan á Dios por la conversión de los pecadores, aumento de nuestra santa fé católica, extirpación de las herejías y demás fines de la Iglesia.

La Academia de Jurisprudencia ha convocado el segundo concurso de los tres que celebra anualmente para premiar la mejor Memoria que se presente acerca del siguiente tema: «Líneas generales de un proyecto de ley de procedimiento electoral insipulado en el principio de representación proporcional y aplicable á España».

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 1.º de Febrero de 1902, á las doce de la noche.

Hemos recibido el Discurso leído en el solemne acto de apertura de la Escuela de Artes e Industrias y la Memoria de dicho establecimiento.

Damos gracias por el envío.

Refiere el «Heraldo» que el Sr. Moret para conseguir que concurrieran al Congreso suficiente número de diputados para poder abrir la sesión, dirigió á unos ochenta de estos tarjetas en que les decía:

«El presidente del Congreso de los diputados ruega á su amigo el Sr. D... tenga la bondad de concurrir al despacho de la presidencia mañana, sábado, á las dos y cuarto de la tarde».

Todos han atendido la cita del Sr. Moret, el cual les obsequió con exquisitos tabacos; pero es sensible que con los representantes del país haya que emplear estas estratagemas para que asistan, como si se tratara de chicos de la Escuela.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa cívica militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Por falta de suficiente número de concejales no pudo celebrarse sesión ayer la corporación municipal. La suplencia entró lugar mañana.

En el macazo se matoran hoy 10 terneros. Para el consumo del día se cadajaron á la plaza 1.498 kilos de carne.

La comisión de obreros de la Coruña que gestiona el intento de los que fueron sentenciados con motivo de los sucesos que en Mayo se desarrollaron en la capital proyecta celebrar en Santiago un mitin el domingo próximo.

CAFE SUIZO

Los Jueves, Sábados y Domingos por la noche tendrá lugar veladas musicales por los reconocidos artistas D. Manuel López y Miss Luisa Rollinson.

Hemos recibido el número de Diciembre de la excelente revista mensual «El Eco Franciscano» que publica en esta ciudad los religiosos de la orden de San Francisco.

El texto es, como siempre, escogidísimo. A este número acompaña un hermoso fotograbado reproduciendo el altar de San Antonio de la iglesia de San Francisco.

Congreso Católico

Carta de Su Eminencia Reverendísima dirigida á los Reverendísimos Prelados con motivo del Congreso.

«Excmo. Señor.—En el Congreso Católico de Burgos se acordó, por los Prelados allí reunidos, que el próximo había de celebrarse en esta ciudad de Compostela el año 1902. Para no errar es asunto de tanta importancia, creí lo más seguro seguir las resoluciones de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, el cual me encargó formar un programa que había de ser aprobado por la Santa Sede».

Con la venia del M. R. Nuncio de Su Santidad en Madrid, me dirigí á todos los Metropolitanos de España, para que oyesen á sus Sufreagáneos, me indicasen los puntos que creyesen más convenientes para formar el referido programa. Reunidos en Mondoñedo, bajo mi presidencia, los Prelados de esta provincia eclesíastica, y teniendo á la vista las respuestas que habían de otras, formamos el programa para el próximo Congreso, y habiéndolo aprobado Su Santidad, como podrá ver V. E. por los documentos que con esta fecha se publican en el «Buzón» de este Arzobispado, cumplo gustoso el deber de rogárselo encarecidamente, coadyuve cuanto sea posible por medio de esa Junta Diocesana de Congresos, á que se inscriba para el próximo el mayor número posible de socios, y á que se redacten y envíen á esta Junta, Memorias que versen sobre los puntos que forman el programa.

Me permito indicar á V. E. mi vivo deseo de que sean Prelados los que tomen á su cargo no solamente los sermones de apertura y clausura del Congreso, sino también los de la Novena del Apostol Santiago, dentro de la cual se ha de celebrar el Congreso, rogando á V. E. se digna manifestarme si está dispuesto á tomar alguno.

El complemento del Congreso Católico será una Peregrinación á la villa de Padrón, que tantos recuerdos nos ofrece del Apostol Santiago, primer evangelizador, y glorioso Patrono de España.

Con este motivo tengo la honra de reiterarme de V. E. afmo. Hermano y S. S. In Sacro Cordo Jesu.

† José, Cardenal Martín de Herrera, Santiago de Compostela 20 de Noviembre de 1901.»

Salchichón y chorizo superior de la gran fábrica de Vazquez, Silleda, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, viuda de Lea, Tristan, Santiago Martínez, Caord de Lopez, Manuel Andrada y Juan de la Torre.

Pídase en los principales comercios Coloniales de la Región.

Un suicidio en Calo.

Esta mañana se tuvo conocimiento en Santiago de que, en el inmediato lugar de Santo Domingo, parroquia de San Juan de Calo, puso fin á sus días un joven llamado José Iglesias, disparándose un tiro de revolver.

El desgraciado Iglesias servía de criado en casa del propietario D. Manuel Chaves.

Parece que anteanoche le despidieran y á esto se atribuye el que hubiese determinado matarse.

La hora en que llevó á cabo su fatal determinación fué la de las ocho de la mañana de ayer.

Dejase entre los vacíos de Calo que, además del disgusto que le produjo el despido de la casa en que servía, Iglesias hallábase hace tiempo muy contrariado pues no le correspondía en sus amores una joven de aquellos lugares.

A las diez de la mañana de hoy, se constituyó en el lugar del suceso el juzgado de instrucción de Padrón. Después de practicada la autopsia al cadáver del desgraciado suicida se procedió al enterramiento.

El suceso causó muy penosa impresión en aquellos lugares.

TURRON

Varias clases garantizada su procedencia se recibió en el comercio de Emilio Pombo.

Caja de libra completa reales 7, para fuera se rebajan los derechos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Con el título de «Papel á Tinta» hemos recibido un tomo de poesías su gallego originales de D. Francisco Porto Rey. El libro, elegantemente impreso por cierto, comienza con un artículo titulado «Léira» del distinguido literato, D. Lisardo Barreiro.

Sin tiempo para hacer una crítica detallada de dicha obra nos limitaremos á consignar que en general es bastante buena, conociéndose en ella que su autor adelantó mucha desde el tiempo en que hizo sus primeras armas. Y cuando el Sr. Porto Rey que al decir esto pasamos por alto poesías como la que titula «Cousas d'acá» que, aparte la rudeza de expresión y lo fuerte del asunto, nos recordó mas de lo conveniente aquella tan célebre de Curros Enríquez titulada «Mirad' o chau».

Por lo demás puede considerarse «Papel á Tinta» como un libro bastante aceptable.

También hemos recibido un tomo de cuentos titulado «Prosa de la Vida» primero que publica su autor D. Jesús Fernández González. Lleva este libro un prólogo del conocido poeta y exdirector de este periódico D. Javier Valcarlos Ocampo en el cual dice que no ha visto la hoja de servicios del Sr. Fernández González, que ha sido militar, en la cual cuando menos tendría estampado el usual Valor, se lo supone. «En la hoja de servicios, como literato—termina el Sr. Valcarlos—hay que escribir más que eso; tiene la primer batalla, y al final de ella escribirá el lector, seguramente, la frase de Valor reconocido.»

Nosotros sentimos mucho dudar de la opinión del prologuista. Al terminar su lectura á punto estuvimos de retirarle el se lo supone.

V. C. R.

ECONOMIA VERDAD.—Paquetitos con veinte pastillas de buen chocolate á 5 y 6 reales. La Pajarita (Oervantes, 10.)

Efemérides

[3 de Diciembre de 1626

Inquisición.—Prisión en cárceles secretas, de Catalina de la Iglesia, vecina de Coiro, condenada á ser quemada por la justicia seglar de dicha villa. Confesó en el tormento ser bruja y tener pacto con el demonio «y fuera en compañía de muchas brujas en figura de gatos á matar criaturas» llevándolas el diablo en figura de castrón». Esta revocó su confesión diciendo la obligaban con los acerbos dolores del tormento; pero volvió á confesar de nuevo puesta en él.»

3 de Diciembre de 1726

El Concejo de Santiago acuerda elevar representación á la Cámara de Castilla acerca del abandono del servicio facultativo en el Real Hospital, pues teniendo asignados únicamente dos médicos, solo uno de ellos prestaba su asistencia á los enfermos, y ese hallábase á la sazón ausente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Francisco Javier, fiesta en Navarra, y San Casiano.

Santos del día de mañana.—Santa Bárbara, patr. de los artilleros y de Baéz; abogada contra rayos, San Félix y San O mundo.

Gacetillas

Tuvo el Sarampión, perdió el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente a un niño que tuvo un ataque de sarampión del que recuperó imperfectamente, cayendo luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

«Madrid 1.º Febrero 1901.
Muy Sres. míos: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión, y a consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando esto lugar a que adquiriese una anemia tan profunda,



Fernando Carrasco

que los médicos desesperaban de salvarle. En este estado, empezó a tomar la Emulsión Scott, y fué tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud.

Muy agradecido se repite de Vdes., atento y S. S., G. S. M. B.,

VICENTE CARRASCO.
Calle del Amparo, 98, 3.º, interior.»

El remedio salvador que ha producido este benéfico resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy ofrecido al público.

La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de ingredientes puros y elaborados por un proceder único y original. Para obtener los benéficos resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la legítima, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargando á costas un gran bacalao. Sin esta marca ninguna es legítima, y merece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísimo de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Madrid 2 (11.)

La prensa de la mañana comenta las divergencias que se supone habidas en el último consejo de ministros entre los señores Weyler y Urzaiz

Dicen que por esta vez, la intervención habilísima del señor Sagasta pudo evitar la crisis pero que es dudoso tengan los mismos resultados si se repite la discusión.

Motivó la desavenencia entre ministros, la petición de un crédito para artillería rápida.

Madrid 2 (12'15)

En la iglesia de San José de esta corte se celebraron hoy solemnes funerales en sufragio del alma de don Germán Gamazo.

Costearon las exequias los abogados colegiados en Madrid. Asistieron todos los individuos de la junta de gobierno del Colegio, el marqués de Teverga y la minoría gamacista.

Madrid 2 (13)

Despacharon hoy con la Reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

El señor Almodóvar del Río puso á la firma el traslado del Cónsul del Hambre que se le destina á Nueva Orleans y al que desempeñaba este cargo se le asciende.

También firmó la Reina la ratificación del convenio Hispano Mexicano el cual se refiere, principalmente al curso de exhortos entre ambos países.

Madrid 2 (id. id.)

El señor Marqués de Teverga puso á la firma la combinación eclesiástica que se anunció días pasados.

Se nombran: Obispo de Tarragona al Dean del Sacro Monte de Granada; Obispo de Jaen al que lo es actualmente de Menorca y Doctoral de San Isidro de León á don Domingo Rivera.

También el ministro puso á la firma varias gracias de indulto.

Madrid 2 (16)

En Toulouse se celebró un mitin al que concurren representantes de los distritos principales productores de vino.

Se acordó gestionar la rebaja de derechos de Aduanas y de transporte por ferrocarriles.

Madrid 2 (id. id.)

En Nueva York se recibieron despachos de San Francisco de California dando noticia de un choque de vapores.

Los barcos chocaron debido á la espesísima niebla que habia.

Persecieron ahogados unos 20 tripulantes de uno de los barcos.

Madrid 2 (id. id.)

Telegrafian de Bruselas diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella capital se habla mucho estos días de la posibilidad de pacificar el Sur de Africa.

Para que aquel gobierno tiene el propósito de gestionar que se conceda un armisticio para concretar las condiciones en que se ha de hacer la paz en el Transvaal y en Orange.

Madrid 2 (id. id.)

Despachos de Barcelona dan cuenta del recibimiento de que fueron objeto en aquella capital los diputados catalanistas señores Robert y Rusñol.

En la estación les esperaban la junta en pleno de la liga catalanista y unas mil personas.

Al entrar el tren en agujas fueron victoreados los diputados.

Hasta el local de la liga regionalista fueron acompañados de los catalanistas que cantaban el coro Els Segadors.

Ya en el citado local el señor Rusñol dirigió la palabra al público diciendo: que en el Congreso habian defendido las aspiraciones de Cataluña bajo las bases del programa de Manresa. Terminó su discurso dando un viva á Cataluña.

SERVICIO CORRIENTE

Huelga de panaderos

Madrid 3 (8)

El gobernador civil de Cádiz telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que los obreros de panaderías continúan en huelga.

Añade el gobernador que adoptó las medidas necesarias para evitar que falte pan.

Madrid 3 (9'45)

Despachos particulares de Cádiz dicen que los dueños de panaderías han logrado sustituir con algunos obreros de fuera de la ciudad á los declarados en huelga.

Hoy pudieron elaborar catorce mil kilos de pan.

Además se recibió pan de los

pueblos inmediatos con objeto de surtir el mercado.

Los huelguistas persisten en su actitud.

El nuevo Infante

Madrid 2 (8)

Hoy tuvo lugar el acto de inscribir en el registro civil al nuevo Infante con los nombres de Alfonso Andrés.

Al acto asistieron todos los ministros de uniforme.

Firmaron el acta los Presidentes de las Cámaras, el Sr. Sagasta el Príncipe D Carlos y el jefe del Registro civil.

Madrid 3 (8.)

Anoche llegó á esta corte el ama destinada al Infante.

Esta tarde se bautizará el vástago.

Después del bautizo se celebrará ante la Corte el acto de imponer el Toison de Oro, el Collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica al Infante.

Ultima Hora

A las seis comenzamos á recibir los telegramas de la tarde que publicamos á continuación por el orden que llegan á nuestro poder.

Madrid 3 (12)

El hijo de Figueras publicó un comunicado en los periódicos diciendo que su padre, al abandonar la presidencia de la República sacrificó su popularidad por no aumentar las desdichas de la Patria.

Madrid 3 (13)

Un numeroso grupo de escolares se situó en las inmediaciones del Palacio Real á la hora del relevo de la guardia

Del grupo salieron varios silbidos al aparecer los alabarderos.

La policía no pudo disolver á los manifestantes que recorrieron las calles del Arrenal y Puerta del Sol.

Daban vivas y mueras. Cantaron la Marsellesa.

Fuerza de caballería disolvió los grupos.

Madrid 3 (14'35)

Se verificó el bautizo del nuevo Infante con la solemnidad que se habia anunciado.

Madrid 3 (15.)

Despachó con la Reina el ministro de Hacienda.

Puso á la firma varios decretos autorizando créditos extraordinarios

La firma del ministerio de la Gobernación careció de interés.

Madrid 3 (id. id.)

El señor Urzaiz, al salir de Palacio, manifestó á los periodistas que ne cree pueda encajarse los artículos de consumo su proyecto de Ley sobre pago en Oro de los derechos de Aduanas.

Añadió que cree beneficio para el país su proyecto pero que no tiene un espíritu cerrado respecto del mismo.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 2	DA 3
4 por 100 interior	71'90	72'17
Idem exterior	78'60	79'00
Amortizables	89'00	81'00
Cubas viejas	00'00	00'00
Idem nuevas	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias	00'00	00'00
Banco de España	493'00	493'50
Tabacalera	403'50	403'50
Obligaciones de Aduanas	000'00	000'00
Filipinas	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro	00'00	00'00

CAMBIOS

Cambios sobre París	40'50	40'90
Idem sobre Londres	00'00	00'00

EMPRESTITO

Madrid	92'85	93'10
París	00'00	00'00

Mancheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

Se arriendan dos habitaciones interiores de la casa número 45 de la Rúa del Villar.

En la peluquería de Leon darán razón.

Dr. López Ferreyra

Enfermedades de los ojos

RESTAURANT ORIENTAL

De 10 á 12 y de 4 á 6.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

LIQUIDACION

de grandes existencias en todas clases de cristal y metal para luz eléctrica y para gas de huilla y acetileno, á precios mas bajos que en las fabricas.

Darán razón: Cantón de San Benito, 12

Se arriendan juntos ó separadamente el piso segundo y bajo de a casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Casero darán razón.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Casero darán razón.

VINOS DEL RIVERO

En el antiguo almacén de la Fuente de San Antonio, se recibió la primera partida de vino nuevo adquirida por el mismo dueño en una bodega de las más acreditadas del Rívero del Miño, Orense, que se expende desde 1.º de Diciembre por cuartillo á 25 céntimos sin distinción de otro precio lo mismo en blanco que tinto. No dejar de probarlo para que vea el consumidor que lo que se anuncia no es reclamo sino la pura verdad.

Fuente de San Antonio, Frente á la calle de Sar.

Se vende un piano en buenas condiciones.

Informarán: Fajera de Afuera, 1.

I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

Grandes almacenes de muebles

Talleres de sbanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Rua del Villar 19

ALUMBRADO ELÉCTRICO

Gran surtido de Aparatos

BAZAR DE VILLAR



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

DON JOSÉ DE ANDRES MORENO Y CURIEL

FALLECIÓ EL 4 DE DICIEMBRE DE 1900

R. I. P.-A.

El miércoles, 4 del actual, y á la hora de ocho y media se celebrará un ACTO FUNEBRE, en la Iglesia Conventual de San Francisco, por el eterno descanso del alma de dicho Señor.

Todas las misas que, el expresado día, celebren los RR. PP. de aquella Comunidad serán aplicadas por el alma del finado.

LA FAMILIA ruega á todas las personas piadosas tengan la caridad de asistir á los referidos sufragios, por cuyo favor anticipan gracias.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis ha concedido cien días de indulgencia á todos los diocesanos que rezaren cinco veces la oración del Padre Nuestro, Ave Maria y Gloria Patri por el alma de aquel fiel difunto.

LA DULCE ALIANZA



Viada é hijo de José M.^a Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESENAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.
Se GARANTIZA su pureza y procedencia.



Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**
—y Roob Antisifilítico—

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 26 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales, Diputación, 155 al.º Barcelona les (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes a las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.º

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.



NORDDENTSHER LLOYD

Compañía de Vaporoscerros de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 14 de Diciembre el vapor correo alemán

PFALZ

El 28 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admite estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase LA vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires

Ofertan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.

Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, con fesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TAILERES: Campo del Infierno, 18.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta Premiada en la Exposición nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 con medalla de oro

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!! Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!! Nuestro derecho ha sido confirmado con la Sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiarnos a cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera. Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursal.—Napoles, 4 Calata S. Marco

JOSE PEDROS Y COMPANIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasaos y Bayona y viceversa, por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

ORTE & LUCIA B. YONES

Admitiendo pasajeros y carga. consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

DESPACHO DE ADUANAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2'50, media caja 1 pesetas De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Santiago: Bermejo y Pérez

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 7 de Diciembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

80.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.

Papeletas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.



COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAGE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de la Coruña el 23 de Diciembre, directamente para la Habana y Veraoer el avapor

LA NORMANDIE

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FABIÑA ric al lado de la antigua Bateria de Salvas.